

# El Malestar Cunde Entre los Trabajadores

Son evidentes los síntomas que traducen un profundo descontento en las filas obreras. Las huelgas repetidas que se producen en todo el país revelan ese malestar. Muchas son las causas que las provocan: insuficiencias del poder adquisitivo, como consecuencia de los bajos salarios y el constante alza del costo de la vida; violación de conquistas obtenidas duramente; incumplimiento de los aumentos decretados —10 por ciento y salario mínimo de \$ 1120—; demora prolongada injustificada en la renovación de los convenios; represalias y despidos arbitrarios de trabajadores, etc.

De este cuadro sumario de factores que explican el malestar obrero, es fácil deducir que campea en todos ellos un evidente "revanchismo" patronal. Tampoco es ajeno a este espíritu el propio gobierno provisional, llamado "revolucionario y libertador". La intervención que mantiene sobre las organizaciones obreras, ha paralizado su accionar libre y defensivo. Pero, independientemente de esta intervención gubernamental, existen otras causas que agravan el malestar social. En las empresas del transporte, por ejemplo, dependientes todas del Estado, se amenaza con desconocer normas y horarios de trabajo que significan legítimas mejoras obtenidas por los trabajadores.

Las arbitrariedades cometidas en la F.A.N.U. (ex-Dodero) colman toda calificación. La Federación de O. Navales ha denunciado una serie de atentados a las conquistas de la organización y a la dignidad obrera que constituyen verdaderas y desmedidas provocacio-

nes para arrastrar al gremio a una huelga. En el barco "Argentina", por ejemplo se obligó al personal obrero a retirar las herramientas y ropas de trabajo, vigiladas por tropas de marinería armadas con ametralladoras, por defender sus conquistas.

A los obreros del S.O.M.U. (Sindicato Obrero Marítimos Unidos) se les quiere desconocer conquistas adquiridas durante años de luchas. Conocidas son, para que los repitamos, las incidencias producidas en los puertos ingleses, originadas por esta política anti obrerista.

De manera que en el Ministerio de Transportes de la Nación, merced a la reacción obrera, se ha retrasado el propósito de desconocer conquistas obtenidas por las luchas obreras. Pero, sería ingenuo ignorar, que aún están amenazadas si los obreros ferroviarios, tranviarios, marítimos y navales no se oponen a ello enérgicamente.

No es aventurado afirmar, pues, que lo que se afirma con tanto énfasis, en todo acto oficial, "que las mejoras obreras no sólo serán respetadas sino aumentadas" ningún obrero ya las toma en serio. Los trabajadores tienen conciencia que la propia política económica del gobierno está enderezada a operar la recuperación de la economía nacional a costa del hambre popular. Resulta evidente que no se quiere lesionar en lo más mínimo las enormes ganancias de los grandes consorcios capitalistas. Los anteproyectos de los convenios, propuestos por los empresarios de luz y fuerza, metalúrgi-

cos, empleados de comercio, etcétera, dicen de la mentalidad cerradamente egoísta del capitalismo.

Por otra parte, los convenios firmados hasta el momento resultan ridículos. Gremios minúsculos como los lustradores de calzados, serenos del puerto, conservación sanitaria, etc., sin ninguna gravitación en la economía capitalista, se presentan a través de los convenios suscriptos, como ejemplos de la buena política social del gobierno. Por añadidura, a un sector importante, los trabajadores rurales, se le han asignado salarios y sueldos realmente insultantes. Más, sobre cualquier otra consideración, la creación de los tribunales de arbitraje obligatorio señalan elocuentemente la política gubernamental, con referencia a los convenios laborales, si no lo demostraran los ejemplos citados. Los obreros desarmados, con sus gremios intervenidos, sin posibilidad de realizar asambleas, sin libertad para elegir delegados de obras o empresas, están condenados —si no son capaces de reaccionar condignamente— a aceptar la humosna que les arroje el Estado o las que aparente conceder el capitalismo.

Las protestas aisladas, importantes como expresión de rebeldía, no son suficientes para poner freno a los avances de la reacción anti-obrera. La clase trabajadora tiene necesidad de contar con organizaciones obreras, no atadas por compromisos políticos, ni estatales para la defensa de sus intereses. La F.O.R.A., a través de sus organizaciones de resistencia de obreros plomeros y portuarios, y la F. de C. Navales, autónoma, señalan como es posible no dejarse atropellar; y como los trabajadores, por sí propio esfuerzo, pueden mejorar su suerte.

## LA PROTESTA

PUBLICACION ANARQUISTA

Nº 8020 - LIX - Buenos Aires - Ira. Quincena de Setiembre de 1956 - Precio \$ 1.-

### El Pacto del Atlántico Norte

A los pocos días de la intrasendente Conferencia de Panamá, se origina en el gobierno argentino, una invitación a los del Uruguay y Brasil, para una reunión en la que se estudien las bases para la organización conjunta de la defensa de la zona austral del Atlántico, y se establezca un organismo conjunto permanente para tal fin.

Entre los considerandos de la invitación se dice que "Con esta iniciativa, la Argentina entiende reafirmar en la práctica, los propósitos de solidaridad americana, sentados en la reciente reunión de Presidentes, realizada en Panamá, principios que constituyen la expresión de los anhelos más hondos del continente, que aspira a desarrollar su civilización dentro del imperio de la libertad, las normas democráticas, y la vigencia plena de la dignidad humana".

La intención de alinear al país en el orden militar, dentro del bloque del llamado "mundo libre", y colaborar activamente en ese terreno, con los Estados Unidos, en la "defensa del continente", frente a una hipotética agresión rusa, comienza a tener así un principio de ejecución.

La guerra fría, es decir, las formas no bélicas o semibélicas, de la disputa por la hegemonía

mundial, que sostienen los bloques encabezados por los E.E.U.U. y la U.R.S.S., se caracteriza por el permanente juego de alianzas y pactos en que los países menores juegan el papel de segundos para mayor lucimiento de la "prima donna". En esa contienda los gobiernos americanos, en nombre de una declamada solidaridad continental, entran en la estrategia yanqui, como elementos incondicionales del bloque occidental, presunto defensor de la libertad y la democracia.

Así es cómo, secundando los planes estratégicos de los Estados Mayores democráticos (valga la paradoja), el gobierno argentino compromete al país, en un ofrecimiento de su concurso, para la defensa de un sector de ese frente de batalla, que en caso de una guerra se extendería a todo el mundo. Una guerra que, dada la potencia destructora de las armas nucleares y sus terribles secuelas, pone en grave riesgo la existencia misma de la especie humana.

Entretanto, a título de preparativos para la defensa, seguramente nos veremos obligados a modernizar equipos, tal vez comprar algún viejo portaviones, y a gastar una buena porción de los probables préstamos norteamericanos, en elementos bélicos, en



desechos que para ellos no tienen valor alguno, y que a nosotros de nada útil nos han de servir. Los únicos positivos beneficiarios, serán los comerciantes yanquis de la industria bélica, cuya tajada no será nada despreciable.

En nada juegan realmente la invocada solidaridad americana, ni la defensa de las libertades y derechos y de la dignidad humana. Es en nuestra propia tierra americana, donde viven y gobiernan tiranos, tiranuelos, castas y grupos económicos, que son de hecho el mayor de los peligros para la hermandad de los pueblos, su libertad, su bienestar y su dignidad.

El frente de lucha contra ellos no está en el Atlántico Sud, sino a todo lo largo y lo ancho del Continente.

El combate no puede ser librado ni por gobiernos, ni por sus coaliciones, sino por los pueblos hermanados en un común arranque liberador.

### Libertad de Expresión

"Libertad retaceada no es libertad", afirmó LA PROTESTA poco después de la caída del peronismo. En todos y cada uno de los números de esta nueva era, advertimos que la libertad mínima de expresión, reunión, etc., debe hacerse carne en los hombres, debe conquistarse día a día, por su ejercicio permanente y por su constante superación. Que la defensa de la libertad propia y ajena, debe anteponerse a toda consideración de orden oportunista o político, y que en la libertad de todos está la única garantía de la de cada uno.

La renuncia impuesta al escritor Ernesto Sabato, de la dirección de "Mundo Argentino", es una nueva muestra del escaso valor de la libertad de expresión, cuando los órganos del periodismo permanecen en manos del estado, o de compañías comerciales, que para el caso, la diferencia no es mucha. Ni siquiera nos interesa exponer nuestra opinión sobre la orientación de la revista, porque lo fundamental del asunto está en que, cuando funcionarios administrativos del poder central, o gerentes comerciales, disponen del derecho de censura, previa o posterior, que para el caso lo mismo da, la libertad de expresión es un mito.

Hay algo que no debemos callar, respecto a la actitud de los intelectuales de A.S.C.U.A., al imponer rápida y enérgica sanción al culpable por una "falta de disciplina" (¿?!), sin entrar a considerar el fondo del asunto, que de hecho reviste mucho mayor gravedad. Al no disponerse a defender, no al señor Sabato, cuya persona no era lo más importante, sino el derecho a expresarse con entera libertad, al no pronunciarse claramente con respecto a otros hechos similares ocurridos anteriormente con otros órganos de la subsistente cadena, al no tomar cartas en el problema de la distribución del papel y en el de la prometedora liquidación de la Subsecretaría de Prensa, ASCUA, elude el problema de fondo, y de hecho asume la responsabilidad de convertirse en cómplice de atentados flagrantes contra las mínimas libertades públicas que se comprometió a defender.

Los Navales Luchan por las 6 hs.  
(última página)

# Los Obreros y las Elecciones

¿Ante las próximas elecciones nacionales, cuál es la actitud que debe tomar el movimiento obrero? ¿Ceder a los halagos de los políticos, votando al que más le promete, aunque todos le "prometen el oro y el moro", o tomar una actitud digna y positiva?

Nosotros planteamos un interrogante a las clases oprimidas: ¿les sirve de algo votar? Creemos que únicamente sirve para avalar la opresión y la explotación de que son objeto bajo la férula del capitalismo y el Estado.

No votar es entonces la actitud digna y positiva a que hacemos alusión más arriba. No votar, porque aunque los políticos ofrezcan a los obreros todo, no les darán nada, absolutamente nada, si los obreros en lucha directa contra el capitalismo no lo consiguen, pues el poder es aliado del poder, aunque sean distintos los planos en que actúan: el Estado está unido al capitalismo; el capitalismo está unido a la iglesia y la iglesia al Estado; y si el obrero avala al Estado, respalda a los otros poderes.

Algunos podrán argüir que todo esto podría cesar si las clases oprimidas se hacen cargo del Estado por cualquier medio, inclusive el voto; pero esto no es así. Las clases oprimidas serán otras simplemente, o las mismas, porque los mandatarios se convertirán en nueva oligarquía.

¿Pero la democracia no ha hecho nada por el cese de la situación en que vive el proletariado? ¿Estudie el trabajador la historia y verá que desde la revolución francesa hasta aquí todo lo que han avanzado las clases oprimidas no se debe a la democracia ni a los políticos; se debe principalmente a la presión y a la lucha de ellas por su propia liberación total, aunque a veces, a estas reivindicaciones se las haga aparecer como gracias concesiones de las clases dominantes.

El trabajador vote por Juan o Pedro, siempre será lo mismo. Porque Juan o Pedro no serán nunca más que una pieza del engranaje que explota y coacciona a los hombres.

CARLOS



## Compañero:

El déficit de "La Protesta" nos obliga a solicitarle su colaboración Económica.

El Grupo Editor

## Del Tercer Congreso de la Federación Anarquista Francesa

Del último boletín de C.R.I.A. (Comisión de Relaciones Internacionales Anarquistas), extraemos las siguientes líneas, que se refieren a la situación en la Argentina:

"Informados por intermedio de la C.R.I.A., de acontecimientos recientes, que significan el retorno a métodos dictatoriales contra nuestros compañeros (prohibición de mítines, de manifestaciones, ilegalidad de huelgas, detenciones arbitrarias de militantes anarquistas, clausura policial del local de LA PROTESTA etc.), los compañeros reunidos en Vichy, en ocasión del III Congreso de la Federación Anarquista Francesa, se elevaron indignados, contra la vuelta a los métodos peronistas..., afirman su admiración y su apoyo a los anarquistas argentinos quienes a través de 20 años de dictaduras se mantienen a la vanguardia de la emancipación social e individual; saludan a los portuarios, plomeros y navales de Buenos Aires, detenidos por su acción reivindicadora; se comprometen a informar a la opinión obrera y liberal acerca de los hechos de represión y opresión social, que se multiplican en los países iberoamericanos bajo el signo de la cruz y del sable, del dólar, o de una repugnante demagogia nacionalista. Deciden emprender una campaña por la liberación de los libertarios encarcelados en la Argentina y en otros países, sea por medio de la prensa, o la realización de mítines y protestas a las embajadas hasta lograr completa satisfacción".

# La Tragedia de Charleroi

Febrero en Charleroi, de la zona minera de Amanceur, en Marcille, Bélgica, hace algunas semanas, un telegrama, en su lacónico y patético lenguaje, anunciaba que a raíz de un incendio estallado en la galería 765 de la mina de hulla de Bols de Cazier, quedaron soterrados 270 hombres. Las primeras investigaciones realizadas sobre el escenario de la catástrofe establecieron que el incendio se produjo la consecuencia de un corto circuito, extendiéndose de inmediato las llamas, que quemaron las instalaciones con la consiguiente paralización de los ascensores que daban acceso a las galerías. Interrumpidas las comunicaciones con el exterior, quedaron encerrados 270 mineros que se encontraban a casi mil metros de profundidad.

Los equipos de salvamento, no obstante haber sido organizados sin pérdida de tiempo y realizar una tarea impropia y sin descanso sólo lograron escasos resultados positivos, siendo muy reducido el número de mineros que pudieron rescatarse de ese siniestro que acongoja y humde en la desesperación a centenares de hogares proletarios.

Esta catástrofe, de tan amplias proporciones, que asume los caracteres de una verdadera tragedia, enlutando a la gran familia obrera, viene a engrosar las filas de la caravana de víctimas ignoradas, que día a día, pagan su tributo de sangre al mundo del trabajo, sin que su esfuerzo y sus sacrificios sean estimados en su justo valor y reciban la compensación moral y material a que se hacen acreedores. Por el contrario, dentro de la actual sociedad, basada en la propiedad privada y en la explotación del hombre por el hombre, el obrero es considerado poco menos que una bestia de carga, una simple máquina para producir, un engranaje imperceptible de esa máquina absorbente que exige cada vez mayores sacrificios, que todo lo triturara entre sus dientes mortíferos, sin medir el tendal de víctimas que va sembrando en su camino, alenta sólo a proporcionar mayores ganancias, a extraer un más elevado rendimiento en beneficio de unos pocos, mientras la mayoría del pueblo que trabaja y sufre, que es quien todo lo produce, vive en la indigencia, sometido a toda clase de privaciones, constantemente acechado por la muerte que ronda los propios lugares de trabajo, que busca sus víctimas en las fábricas y talleres, entre el torbellino infernal de las máquinas, en las alturas de los rascacielos en construcción, desafiando los mares embravecidos o en la profundidad de las minas.

# Huelga en la Algodonera de Florencio Varela

Con el remanido slogan de la productividad, la Algodonera de Florencio Varela, en un "desinteresado" esfuerzo por aumentar la suya, ha resuelto, por su propia cuenta y riesgo, aumentar la jornada de labor diurna a 8 horas para las mujeres, anulando una antigua conquista que establecía las 7 horas de horario continuo, y para los hombres, también en horario continuo, 9 horas en el turno nocturno.

Prenta a tal imposición el personal de la fábrica, en acuerdo tomado por secciones, ante la imposibilidad de realizar una asamblea general, decidió desobedecer y seguir cumpliendo el horario habitual. A raíz del despido de algunos compañeros, con el fácil pretexto de "saboteadores", la situación se hizo más tensa, hasta concretarse una huelga que cuenta con el apoyo decidido de la Soc. de Resistencia Oficios Varlos de Quilmes (F.O.R.A.), que ha dado a publicidad varios manifiestos. El último de ellos de fecha 28 de agosto, expresa entre otras cosas:

"La acción conjunta de los obreros en huelga, dará por tie-

rra con las pretensiones despóticas de la patronal. Las duras jornadas que se viven, son una muestra de la posición rebelde de un proletariado continuamente vejado que no está dispuesto a seguir por el camino claudicante de lamansedumbre".

Las demandas básicas previas a toda discusión con la patronal son:

1º Trabajar con la jornada de 7 horas las mujeres y 8 horas los hombres, en los mismos horarios anteriores.

2º Reintegro de todo el personal sin sanciones por el presente conflicto.

3º Pago de los haberes correspondientes a los días de huelga. La acción directa, que los obreros de la Algodonera de Florencio Varela han adoptado como arma de lucha, se revela una vez más, como el único medio de procurar la defensa de las conquistas proletarias, en un plano de dignidad y altura.

★

## BIBLIOTECA JOSE INGENIEROS

Del ciclo de conferencias para 1956

El día 8 de setiembre, a las 21 horas, en su local Santander 408, disertará J. Anselmo Rica, sobre el tema "Creencia y religión".

No nos guía a través de este breve comentario el propósito de sacudir el cenorro de la nota sensacional publicitaria, ni explotar, frente al dolor de la catástrofe, un inocuo sentimentalismo, muy común en la prensa vernal y bullanguera. No, muy lejos de esto; nos mueve sencillamente un sentimiento de indignación, a la vez que un propósito de protesta frente a todas las injusticias sociales y a esa falta de sensibilidad que mata en los seres humanos los más puros sentimientos de solidaridad, que los conduce a la indiferencia suicida frente al dolor y la desgracia que día tras día, golpea a los verdaderos forjadores de todas las riquezas sociales, relegándolos al anonimato y al olvido, no obstante ofrendar incesantemente su sangre y su vida al progreso. Esos 270 trabajadores, de los cuales tan sólo algunos salieron con vida, son un símbolo viviente de la tragedia que vive el proletariado universal, dentro del régimen capitalista. La catástrofe de Charleroi, pasada poco menos que inadvertida, es solo uno de los tantos episodios que se repiten a diario; los caídos en el mundo del trabajo suman ya legiones, sin embargo nadie los recuerda; su sacrificio permanece ignorado, su heroísmo, que es el verdadero, ya que es producto de una causa grande y noble: el trabajo, es una simple página en blanco que nadie se preocupa de llenar. Es más, en no pocos casos las víctimas pagan, con estos siniestros, a la imprevisión y avaricia capitalista su tributo de sangre, como si esta fuera una condición previa y obligada. El trabajo, que es la fuente de las auténticas riquezas sociales es considerado, en la actualidad, poco menos que un castigo o maldición de dios.

Cuando los trabajadores, en su lucha por la existencia, forman, por intermedio de sus organizaciones de resistencia, su derecho a la vida, exigiendo mayores salarios y más humanas condiciones de trabajo, no faltan quienes ven en estas justas reclamaciones, exigencias desorbitadas y piden el empleo de medidas de fuerza contra ellos, como si no les asistiera ningún derecho, sino únicamente el ineludible deber de seguir siendo carne de explotación. Cuando se habla de la necesidad de imponerse grandes sacrificios para salvar al mundo de descalabros económicos y recuperar el llamado "equilibrio" perdido, producto de una diabólica y absurda estructuración, es siempre sobre las clases menesterosas y explotadas, que recaen estos sacrificios, ellas son, en todos los casos, las víctimas expiatorias.

El desastre minero de Charleroi, que tan duramente acaba de castigar una infinidad de hogares obreros, como tantos otros que se producen a diario, que la crónica de los periódicos no registra, pero que alcanzan proporciones inusitadas, son, en su mayoría, el fruto de la imprevisión y las pésimas condiciones de seguridad en que realizan sus tareas los trabajadores, dentro del actual y desastroso ordenamiento de cosas en la sociedad capitalista, siempre ávida de extraer mayores ganancias con su inica explotación.

Se descubre, así una vez más, el telón que oculta todos los crímenes, todas las injusticias y todas las iniquidades de que es depositaria la sociedad presente, cuyos puntales son el Capitalismo y el Estado, el binomio nefasto y secular.

# POR LOS TEATROS INDEPENDIENTES

"LA PESTE VIENE DE MELOS" - Drama de Dragún:

En la sala Cangallo, el Teatro Popular Fray Mocho ha puesto en escena la obra en tres actos del autor nacional Osvaldo Dragún, titulada: "La Peste viene de Melos".

De Dragún, conocíamos ya "Una Gota en el Mar", que vimos pésimamente representada en castellano por el conjunto teatral I.F.T. (elenco juvenil). Pieza evidentemente floja, revelaba en su estructura y en su desarrollo la desmañada y vacilante elaboración del novato; se advertía en ello, no obstante, una fuerte tensión dramática cuya superficial calidad, atribuímos a la falta de madurez de su autor.

Ahora nos brinda "La peste viene de Melos" que está, desde luego, mejor concebida que anterior, pero donde nos decepciona anotar las mismas características. La obra posee una sobrecarga emocional que llega a ser fatigosa y que, por momentos, provoca reacciones contrarias a las que se propone lograr; hay un exceso de truculencia melodramática y declamatoria y una deliberada acumulación de situaciones, que pretenden ser patéticas y resultan pueriles, cuando no ridículas. Los personajes están trazados con esquematismo primario: ni símbolos, ni tipos ni, mucho menos, caracteres. Simples pretextos corporizados para que el señor Dragún exponga su pensamiento, el cual por otra parte, no deja de ser una retahíla de lugares comunes, sin mucha profundidad.

Si una obra es el reflejo de la personalidad de su autor, podríamos ubicar a Dragún como un joven hiperconativo, intelectualmente inmaduro, y sinceramente comprometido con una ideología, a la cual sirve con fidelidad de consigna. Así lo denuncia, aparte de la implícita intención emboscada en varios pasajes de la obra, la expresa confesión que formula en el programa sobre los motivos que le impulsaron a escribir su pieza. Nos solidarizamos plenamente con la juvenil indignación de Dragún, por el brutal atropello del imperialismo yanqui contra el hermano pueblo de Guatemala, pero nos agrada que su solidaridad hacia los pueblos oprimidos se extienda a los obreros polacos de Poznan, los campesinos búlgaros, el proletariado checoslovaco o los artesanos rumanos, por ejemplo. Los santos furios de un solo costado, son siempre sospechosos.

En cuanto a la situación clave de la obra —una ciudad sitiada que resiste valientemente, hasta que al final cae rendida por la entrega de un traidor— dista mucho de ser original pues, con la misma trama, se han escrito páginas muy bellas del teatro universal. Digamos en favor de "La peste viene de Melos" que, a falta de calidad artística, desborda sinceridad, su factura es limpia y digna y el logrado final provoca, en un pu-

blico especialmente predispuerto, un seguro efecto teatral.

Párrafo aparte merecen los críticos "independientes" que, con enloquecedora consecuencia partidista, han elogiado hiperbólicamente la obra y proclamado la genialidad de su autor, cayendo así en un "desviacionista mito de la personalidad" que les expone a ser objeto de severas reprimendas...

En cuanto a la puesta en escena y a la interpretación, lamentamos tener que constatar la evidente declinación de un teatro como Fray Mocho que, en tiempos no muy lejanos, pareció concretar las mejores esperanzas de una verdadera renovación de la técnica interpretativa. Mucho grito, mucho movimiento incontrolado, un abusivo desplazamiento inexplicable de algunas figuras y un tono falsamente declamatorio y monótono. El espectador tenía, por momentos, la desconcertante impresión de estar asistiendo a la representación de una ópera barata, a la cual le faltara la música. Sólo en contadas ocasiones, se pudo atisbar fugaces expresiones de aquella plástica sobriedad interpretativa, que tanto nos impresionara en "La Gota de Miel", por ejemplo. No nos convencieron la escenografía ni las luces, que acusan una marcada tendencia al efectismo espectacular, y tampoco el anacronismo del vestuario nos pareció apropiado.

Creemos, sinceramente, que la dirección de Fray Mocho no termina de ubicarse y que la puesta en escena de obras en tres actos excede, todavía, las posibilidades del conjunto: uno de los más serios, disciplinados y estudiosos del movimiento teatral llamado independiente.

Por lo demás, nos complace reconocer que sus espectáculos siguen conservando un elevado sentido de dignidad artística y una cabal interpretación de lo auténticamente popular, que le evita caer en las estrepitosas chabacanerías y en la barata sociología de ciertos autores. Los errores que hemos señalado no significan desviaciones de estos principios, sino falta de adecuación a una nueva etapa. Anhelamos fraternalmente su recuperación.

J.A.R.

"LOS INVISIBLES" de Gregorio de Laferrère.

En la pequeña y bonita sala que el Sindicato de Obreros Gastronómicos posee en la calle Estados Unidos al 1500, el Teatro Experimental de Morón, bajo la dirección de Pedro Escudero, ha exhibido la obra en tres actos de Laferrère, titulada "Los Invisibles".

La pieza constituye una preciosísima sátira del pintoresco mundo de los espiritistas: sus "tripedos" veladores celestíacos, sus aprovechados "mediums", sus ectoplásmicas corporalizaciones... La construcción y desarrollo de la obra —de una superficialidad ligera, alegre, maliciosa, traviesa y burbujeante como espuma de champán— responde perfectamente al deliberado propósito del autor, cuya bonhomía y aticismo le impulsaran a huir de toda solemnidad trascendente, a veces tan enfadosa. ¡Pero qué finura en el diálogo, qué seguridad en el oficio, qué fina psicología en el trazado de los personajes! No obstante su medio siglo de existencia, la pieza conserva una deliciosa frescura y se yergue, airosa y elegante, como un testimonio acusador frente a la chabacanería y grosera realización de nuestros salneros actuales, profesionales o independientes: los Ziclis, los Pelay, los Aldama, los Cuzzani.

La interpretación puede considerarse buena en general, especialmente el papel protagónico desempeñado con gran soltura y sobriedad. Sin embargo, hubo cierta grotesca exageración en el tratamiento de algunas situaciones, un ritmo excesivamente disparatado y cierta carencia de visión de conjunto en la dirección. Escenografía y vestuario apropiados, pero detalladamente realistas.

Un incidente antipático en boletería: los obreros de la C.G.T. pagan dos pesos la entrada, pero un obrero plomero de la F.O.R.A. —en huelga— tuvo que pagar diez pesos, como un oligarca cualquiera...

J.A.R.

# Mensaje de Goya

En el Museo Nacional de Bellas Artes se han expuesto grabados y pinturas de Goya. Los tres salones de grabados nos han permitido ver y conocer con cierta profundidad la crítica social que el artista hizo al medio en que vivió. Y qué eterno, y qué universal resulta todo ello.

Goya, el gran pintor aragonés, nació en un rincón del mundo llamado Fuendetodos, y pareciera que en este nombre se insinuara la temática futura de su arte, pues él encierra el dolor de todos y es fuente donde se ve reflejada la rebelión del campesino oprimido, cuando defiende de la destrucción de la guerra a sus mujeres, a sus hijos, a su tierra fecunda.

Grabados dejó, sí, pero con líneas que acompañan la forma de un pedazo de historia de España, y aunque con elementos sacados de una realidad brutal y sanguinaria, creó nuevas expresiones y técnicas, que revolucionaron el arte de su tiempo. La serie "Desastres de la guerra" nos transmite todo el dolor del pueblo bajo el azote del militarismo con su hombre empalado, los fusilamientos, los niños desnudos, aterrorizados, colgando del brazo de sus madres en plena lucha y cadáveres apilados como desperdicios. "Para eso habéis nacido" (un montón de cadáveres hacinados y un hombre del pueblo que se desploma sobre ellos); "Curados y a otra" y "Aún podrán servir" (soldados heridos a los que tratan de curar para enviarlos nuevamente hacia la muerte); "Bien te se está" (un general muerto). Lo que no puede decir con suficiente fuerza la voz humana contra la cobardía de las torturas lo han logrado sus dos grabados: "Por qué" y "Qué hay que hacer más" (en este último, tres soldados abren las piernas de un hombre desnudo hasta los límites de su anatomía, para que otra bestia lo corte en canal con el sable). Esta fué el arma de lucha de Goya contra tanta barbarie; tuvo que romper con todo lo académico, con todo lo clásico, para poder dar expresión a sentimientos tan inhumanos.

En la serie "Caprichos", el artista ataca la falsedad de la ley y de la religión. Pinta con deformaciones fantasmales la injusticia; se burla de los jueces, de los clérigos y de la mentira con monstruosidades; seres deformes, con dos caras, que se solazan con el asalto a la virtud y a la belleza. Por ejemplo: "Tan bárbara la seguridad como el delito" (un preso atado, maniatado y esposado en una mazorra enredada); "Fiero monstruo y esto es lo verdadero" (una fiera enorme devora seres humanos, mientras la figura simbólica de la verdad se apoya en el hombro de un viejo obrero); "Contra el bien general" (un letrado de uñas rapaces, alas de murciélago en lugar de orejas, escribiendo en un grueso libro); "Esto es lo peor" (un lobo sentado y rodeado de gentes oprimidas, algunas esposadas y un fraile de rodillas sosteniendo el tintero donde moja la pluma la fiera, que escribe en un pergamino "Miseria humanidad, la culpa es tuya"); "Murió la verdad" (una joven muerta a quien enterra un obispo); "Y si resultara" (está la verdad a medio sepulchro cuando es agredida por varios curas que tratan de hundirla definitivamente).

Quedan así señalados algunos grabados entre la inmensa cantidad que efectuó el artista. Tan claramente demuestran su pensamiento, que en el año 1823 fué perseguido y tuvo que ocultarse por varios meses y a muchas de sus obras, las que representan críticas a los poderosos, debió cubrirías temporariamente con determinadas sustancias, que a la larga, terminaron por destruir algunos de esos trabajos.

La fuerza del grito desgarrante de Goya tiene que llegar a la humanidad de hoy, pues no pudo haber sido proferido en vano. O tendremos que decir como su lobo despótico: "Miseria humanidad, la culpa es tuya".

E. R.

## Reunión Plenaria del Grupo Universitario Anarquista

Las labores preparatorias para la organización de la agrupación están prácticamente finalizadas. Con este motivo y a fin de discutir los informes preparados y los trabajos inmediatos que se deben encarar, los promotores, en su última reunión decidieron realizar una asamblea plenaria a la que invitan a todos los compañeros universitarios.

Dada la situación actual de la Universidad y del movimiento estudiantil en particular, la acción de este grupo puede significar un importante aporte para la clarificación de los problemas y sus soluciones libertarias, en la medida en que los compañeros tomen conciencia de ello, y colaboren asidua y seriamente en su actividad.

La asamblea se realizará el viernes 14 de setiembre en Santander 408 a las 19.30 horas. Se

encarece la asistencia en esta oportunidad especial.

Grupo Universitario Anarquista

## Velada y Conferencia

Los obreros barraqueros, F.O.R.A. realizan el 29 de Septiembre, a las 21 horas, una función y conferencia en el SALON ISRAELITA Arenales 132 Avellaneda Hablará H. Correale.

## FEDERACION O. PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

El día 23 de Septiembre, la entidad realizará en PASO DEL REY una fiesta campesite. Los compañeros y simpatizantes de la F.O.R.A. son cordialmente invitados.

(CRITICAS NO COMPROMETIDAS)

## Colectivismo Revolucionario

(Viene de la pág. central)

gía espontáneamente de las masas, que escapaban, a medida que pasaban los meses, de su control y de su influencia.

Sin embargo, y pese a ese cúmulo de inconvenientes, las expropiaciones, paso primero del todavía vacilante aunque ninguna ley ni ningún decreto las autorizaran, fueron puestas en práctica por obreros y campesinos, fundamentalmente por intermedio de los sindicatos. Surge así lo que ha sido llamado el sistema colectivista, que Peirats ha definido con su habitual claridad como "el sistema que tenía por base la explotación en común por los trabajadores de las fábricas, empresas y fincas abandonadas o incautadas. Los patronos dispuestos a colaborar eran incorporados como tantos colectivistas, o bien —caso de los pequeños propietarios y artesanos— se le permitía la explotación individual de la industria o de la parte de tierra capaces de cultivar por su sólo esfuerzo familiar, a condición de no emplear mano de obra asalariada".

Dos son los aspectos fundamentales que deben estudiarse dentro del colectivismo revolucionario español; por un lado, el de las colectividades agrarias; por otro, el de la colectivización de las industrias. Ambos se desarrollaron paralelamente, pero, como es lógico, adoptaron características propias, determinadas por la distinta calidad social de los sectores actuantes y por el diferente carácter de las estructuras productivas.

(Continuará)

# DOCTRINAL

## EVOLUCION Y REVOLUCION

La ciencia no estableció ninguna diferencia entre las dos palabras evolución y revolución, cuyo parecido es grande, no obstante ser empleadas en el lenguaje común en un sentido completamente distinto de su significación primitiva.

... Lejos de ver hechos de un mismo orden, que solo difieren por la amplitud del movimiento, los hombres tímidos, a quienes cualquier cambio llena de espanto, pretenden dar a las dos palabras una significación absolutamente opuesta. La Evolución, sinónimo de desarrollo gradual, continuo, en las ideas y las costumbres se la define como la antítesis de esta horrorosa palabra, la Revolución, que implica cambios más o menos bruscos en los acontecimientos. En efecto, la evolución abarca el conjunto de las cosas humanas y la revolución debe abarcarlas también, por más que no haya siempre un paralelismo evidente en los acontecimientos parciales que constituyen el total de la vida de las sociedades. Los progresos se consolidan entre sí, y por eso nosotros los defendemos todos, según la medida de nuestra fuerza y nuestros conocimientos: progresos sociales y políticos, morales y materiales, de ciencias, artes o industria. Evolucionistas en toda la línea, somos igualmente revolucionarios en todo, porque sabemos que la historia misma no es otra cosa que la serie de hechos realizados, sucediendo a la serie de preparación. La gran revolución, trae por consecuencia lógica la emancipación, de hecho, en sus relaciones con los demás individuos.

Puede decirse que la evolución y la revolución son dos actos sucesivos de un mismo fenómeno; la evolución precede a la revolución, y ésta a una evolución, causa eterna de revoluciones futuras.

¿Un cambio social puede efectuarse sin producir súbitos cambios de equilibrio en la vida? ¿La revolución no ha de suceder necesariamente a la evolución, lo mismo que el acto sucede a la voluntad de obrar? Que un obstáculo (ébouli) destruya un río, las aguas se amontonan poco a poco contenidas por éste y un lago se forma bien pronto por una lenta evolución; luego se produce una infiltración en el aral del dique y el arrastre de una piedra determinará el cataclismo. El obstáculo será arrastrado violentamente y el lago volverá a ser río. Esto se llama una pequeña revolución terrestre.

Si la revolución viene siempre bastante después que la evolución, es por la resistencia que el ambiente ofrece, el agua de una corriente choca contra las orillas, en donde retarda su marcha; el rayo se pierde en el cielo porque la atmósfera opone resistencia a la chispa salida de la nube. Cada transformación de la materia, cada realización de una idea, en el período mismo de un cambio, se ve contrariada por la inercia del ambiente y el nuevo fenómeno no puede producirse más que por una fuerza tanto más violenta cuanto mayor es la resistencia que ofrece. Harder lo dice hablando de la Revolución francesa: "La semilla se arroja sobre la tierra; durante mucho tiempo parece muerta, de repente, empujada por la fecundación, salta la tierra que la cubría, violenta a la arcilla enemiga, y hielva ya convertida en planta, floreciendo y madurando el fruto". El niño ¿cómo nace? Después de haber resistido nueve meses en la tenebrosa mansión del vientre materno, solo sale de allí por la violencia, rompiendo la envoltura que le aprisionaba produciendo a veces la muerte de la madre. Todas son las revoluciones consecuencia de las evoluciones que las han precedido.

Con entusiasmo aparente y hasta sincero, hablan de la evolución y de los progresos lentos que se efectúan en las células cerebrales, de los secretos de la inteligencia y el corazón, pero no pueden consentir que se mencione siquiera la abominable revolución, que se escapa de los espíritus para hacer explosión en las calles, acompañada casi siempre de gritos espantosos de multitud, ruidos y choques de armas.

Consignemos primero que es dar pruebas de gran ignorancia establecer entre la evolución y la revolución un contraste de paz y de guerra, de calma y de violencia. Las revoluciones pueden hacerse pacíficamente, por efecto de un cambio posible del medio ambiente, produciendo un modo diferente en los intereses, mientras que las evoluciones pueden ser muy rudas, envueltas en guerras y persecuciones. Si la palabra evolución es aceptada con entusiasmo por los mismos que miran con espanto a los revolucionarios, es sencillamente porque no se han capacitado de su valor, porque lo que la palabra en sí significa no pueden admitirlo en modo alguno. Hablan del progreso en términos generales, que rechazan el progreso en particular. Ven la sociedad actual tal cual es, reconocen que es mala, pero que, sin embargo, debe conservarse porque en ella pueden realizar su ideal: riqueza, poder, consideración y bienestar.

¿Que será para estos seres la evolución social? ¿Evolucionar hacia la fortuna, es su única ambición! Lejos de buscar la justicia para todos, les basta con conquistar el privilegio para sí mismos.

Hay, sin embargo, espíritus timoratos que creen con sinceridad en la evolución de las ideas, empiezan vagamente la transformación correspondiente de las cosas y no obstante, por un sentimiento instintivo, casi físico, hacen cuanto pueden para evitar al menos durante su vida toda revolución. La evocan y la conjuran al mismo tiempo. Combaten la sociedad presente y aman la sociedad futura, como si esta pudiera aparecer súbitamente por una especie de milagro, sin producir ningún trastorno entre el mundo pasado y el mundo porvenir. Como seres incompletos; sienten el deseo sin tener la idea; tienen imaginación, pero carecen de voluntad. Fereneciendo moralmente a dos mundos a la vez, están condenados por ley fatal a traccionar el uno y el otro: en la sociedad conservadora son un elemento de disolución, por sus ideas y por su lenguaje; en la de los revolucionarios reducen una remora, abjurando sus ímpetus de juventud y como el perro de quien nos habla el Evangelio, "vuelven hacia lo que han vomitado". Así se explica el que durante las revoluciones los defensores más ardientes del antiguo régimen son aquellos que en tiempo normal lo combatieron: de precursores se convierten en renegados. Como los torpes magos de la leyenda, se aperiben demasiado tarde de que han desencadenado demasadas fuerzas para su débil voluntad, para sus tímidas manos...

ELISEO RECLUS.

El 18 de julio de 1936, las fuerzas regresivas de la vida española: ejército, iglesia y burguesía, con el apoyo del fascismo internacional y la benevolente tolerancia de las democracias capitalistas, dieron el golpe, largamente preparado, destinado a contener el impulso liberador de los trabajadores ibéricos. El 19 de julio del mismo año, es decir al día siguiente, el pueblo peninsular respondió a la sedición con la revolución, al intento liberticida con la afirmación libertaria, al oscurantismo inhumano con la luz esperanzada del arrebato manumisor. España traía desde el fondo de los siglos, cruzada sobre los hombros de su pueblo, la carga de una opresión desoladora. Quizá porque en sus obreros y campesinos había enraizado como en ningún otro terreno el ideal de la libertad, la esclavitud que era pilar de sus poderosos tenía características más brutales. Ante el aliento nunca entrecortado de un pueblo que jamás había dejado de empujar tozadamente hacia una salida luminosa, los acnos del privilegio habían cerrado una y otra vez las puertas de la liberación. Y aquel 19 de julio, portones y cerrojos, trancas y cadenas, bisagras y candados, marcos y dinteles saltaron en pedruzcos. Ya no habría umbrales por transponer; ya no quedarían paneles separadores; ya los compartimentos estancos de la miseria, del hambre, de la injusticia, de la desigualdad, habían estallado. El pueblo español no se conformaba con aplastar a los sediciosos. Sobre las ruinas de aquella intenciona de militares, curas y señoritos, había que levantar un nuevo mundo. Era la alborada de la Revolución social. . . .Alguna vez, cuando se escriba la historia de la libertad, podrá verse claramente cual fué el valor exacto de la gesta española. Porque por encima de esa lucha terrible, de esa guerra que ensangrentó a España durante tres años, hay en ella elementos de juicio que permiten demostrar como el pueblo puede, sin tutelajes ajenos a sí mismo, estructurar un panorama de relaciones humanas basadas en la libertad solidaria de los hombres. Este trabajo quiere bosquejar las líneas cardinales de ese panorama, mostrar sencillamente como los obre-

ros y campesinos españoles buscaron y encontraron el modo de contruir, aun en medio de la contienda, una sociedad más buena y justa, donde cada hombre pudiese tener entre las manos las posibilidades de vivir en el amor, la belleza y la alegría.

Además, hay otra pretensión. La de dar respuesta a aquellos que ven en el anarquismo una fuerza solamente destructora. Hasta dentro del mismo movimiento anarquista existen quienes llegan a olvidar que, llegado el momento oportuno, será preciso dar forma, al ideal, plasmar en hechos lo que se piensa y lo que se afirma. Los de afuera por incomprensión o por maldad, muchos de los de adentro porque el farrago de la militancia limita su visión, niegan en la teoría o en la práctica las posibilidades de una inmediata puesta en marcha de la experiencia anárquica. Pues bien, allí está España, sus campesinos y obreros, sus aragoneses, sus levantinos, sus catalanes, para contestarles. Allí está la C.N.T. empujando la bandera.

### LA ESPAÑA DE ANTES DEL 19 DE JULIO DE 1936

A España la exquilaban no sólo los capitalistas españoles. Ellos eran minoría entre los buitres. País desparejo, desequilibrado en su armazón económica, con industrias livianas y pesadas florecientes, con una agricultura de técnica primitiva, con latifundios de características feudales, con fabulosas riquezas extractivas en el aspecto minero, era rondón donde el imperialismo internacional masticaba a cuatro mandíbulas. La gran industria y las más importantes empresas comerciales estaban bajo el control de grandes consorcios foráneos. El imperialismo inglés era amo y señor de la minería. Hierro, cobre, aluminio, mercurio, estaban en sus manos. Construcciones navales, transportes, fabricación de locomotoras, otras empresas metalúrgicas, etc., también aportaban beneficios totales a los británicos. Los yanquis habían comenzado una lenta tarea de infiltración, iniciada con el dominio de los teléfonos. Alemania y Fran-

### JORGE R. PERIES

## Colectivismo Revolucionario Español

cia también acudían al reparto, del que retiraban buenas tajadas.

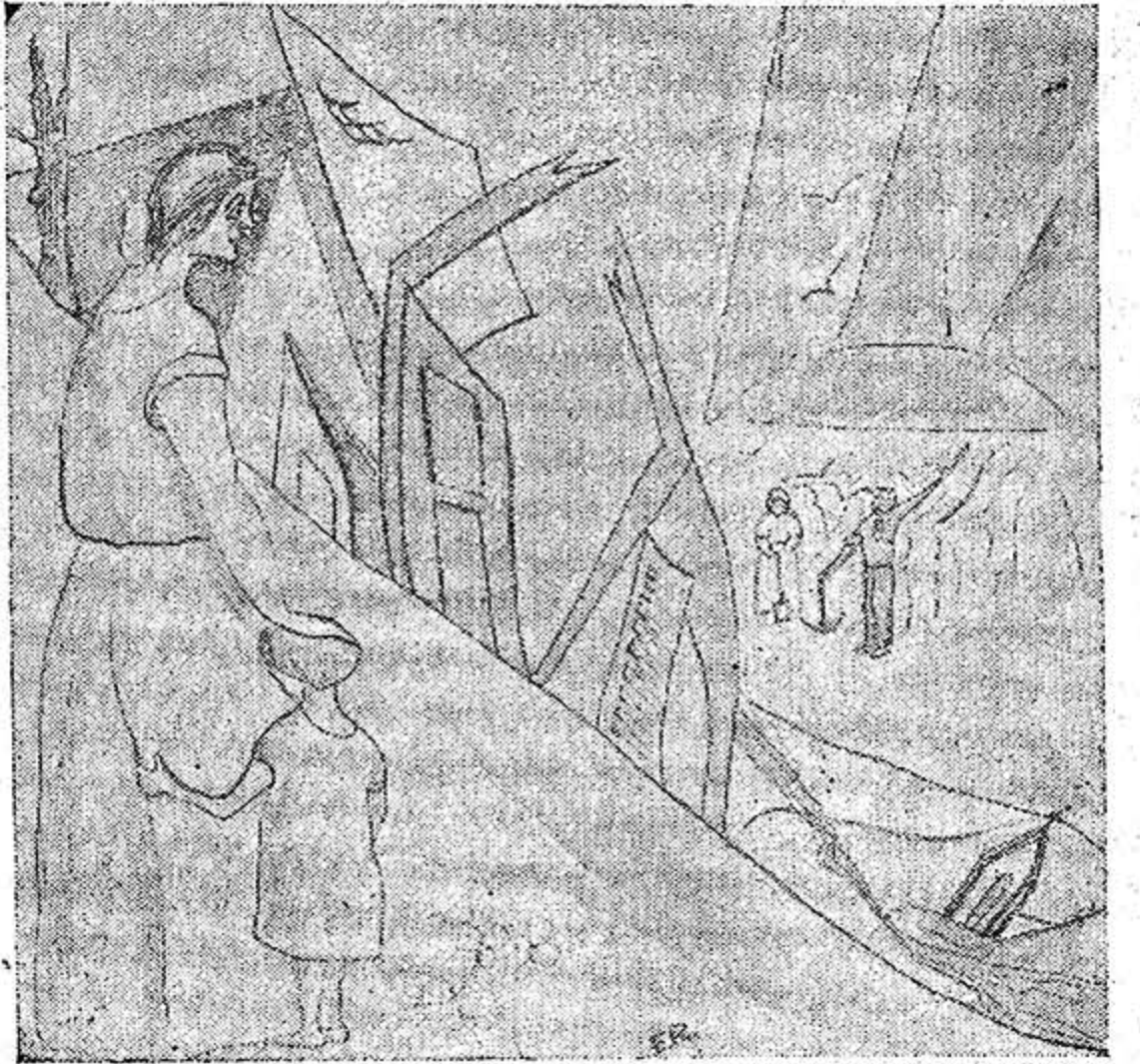
Una prueba evidente del grado de poder del imperialismo internacional sobre la economía española, estaba dado por la Societé Minére e Metallurgique de Peñarroya, con sede central en París, pero cuyo directorio estaba integrado por hombres de empresa de varios países europeos: Mirabaud, ex director del Banco de Francia; los Rotschild; el conde italiano Errico San Marino de Valperga; Charles Cahen, financiero inglés, etc. Su dominio se extendía a gran parte de la minería plúmbica y a una importante porción de las industrias metalúrgicas.

Por otra parte, se calculaba en más de 6.000 millones de pesetas el capital de la Compañía de Jesús invertido en los negocios españoles. Esa gran potencia financiera que es el Vaticano también mordía en la carne jugosa de España.

En el aspecto agrícola la situación era distinta. Aquí era donde la vieja aristocracia peninsular, reaccionaria y ultracatólica, tenía las fuentes de sus principales recursos. En 27 provincias españolas, un 3 y medio por cien-

to, aproximadamente, de propietarios era dueño del 63 por ciento de las tierras. Un cuadro incompleto de las propiedades de algunos señores resulta sumamente ilustrativo:

	Hectáreas
Duque de Medinaceli . . . . .	79.147
Duque de Peñaranda . . . . .	51.016
Duque de Villahermosa . . . . .	47.016
Duque de Alba . . . . .	34.455
Marqués de la Romana . . . . .	29.097



ten, aproximadamente, de propietarios era dueño del 63 por ciento de las tierras. Un cuadro incompleto de las propiedades de algunos señores resulta sumamente ilustrativo:

(Continuación)

### Sucesos Sangrientos en Rosario - Atentado Contra Quintana - V Congreso de la F.O.R.A.

La incorporación del elemento nativo a las luchas sociales señala el punto de partida del movimiento anarquista argentino, con características peculiares de cara a la realidad nacional. LA PROTESTA diaria era uno de los instrumentos que, con la base popular del gremialismo obrero, daban permanencia y raíces populares al anarquismo. La "gran idea" se extiende. Lo mismo que Buenos Aires, el interior del país, tras el humo de las chimeneas industriales conoce las grandes saqueadas de las luchas obreras. No por coincidencia fortuita, la lucha tiene las mismas dimensiones de tragedia y de sangre. El capitalismo nacional es torpe y brutal, en todas las regiones del país. Pero, también en el proletariado, en su duro quehacer por mejores destinos, responde golpe por golpe...

Un manifiesto de la Federación Obrera Rosarina, reproducido por LA PROTESTA, el 12 de enero de 1905, patentiza los términos de esa lucha. "En una huelga de la Refinería perdió la vida el obrero Cosmo Eudislavich". Luego una huelga de los obreros dependientes de comercio, reclamando el descanso dominical y la limitación de la jornada de trabajo.

"La huelga causó sorpresa,—dice el manifiesto— en la clase mercantil que no concebía tamaño atrevimiento". Sigue el relato de incidentes, propios de las huelgas, de comienzo de siglo, roturas de vidrios de los comercios que desobedecen el paro. Detención de cuatro miembros de la Sociedad Unión Dependientes, por negarse a pagar los daños ocasionados por los obreros, el día lunes 21 de noviembre de 1905. La asamblea general realizada, ese día, en el local de la Federación Obrera. El asalto al local por el Escuadrón de Seguridad, sin causa que justificara el desmán. Los dependientes, niños y simples transeúntes saqueados por los "cosacos". De la furia no escapa un hijo del propio jefe político, coronel Martín Hernández.

La situación se complica. El 22 de noviembre de 1904 —apunta el manifiesto— se declara una huelga de obreros panaderos. Un huelguista, Jesús Pereira, es muerto alevosamente, de un tiro de revólver, por un oficial de policía, apellidado Mansilla. El matador, a su vez, recibe varias puñaladas y golpes en el rostro, de parte de compañeros de la víctima.

"La Federación. —manifiesto citado— acordó, en vista del policial atentado, decla-

rar la huelga general por 48 horas y acompañar en corporación al día siguiente, al cementerio, el cadáver del infortunado Jesús Pereira, arrancando de las manos de sus tenia 19 años".

Ante el temor de demostraciones populares, la policía asalta la casa mortuoria de Pereira, arrancando de las manos de sus deudos el cadáver en las primeras horas de la mañana, conduciéndolo al cementerio con gran lujo de fuerzas. Para testimoniar "su protesta y duelo" la Federación organiza una silenciosa manifestación. Camino al cementerio, la manifestación es atacada a los quinientos metros del local social, punto de partida. "Por dos calles, a la vez, desembocaron fuerzas del cuerpo de bomberos, vigilantes y agentes del escuadrón desplegados en guerrilla, con los mauseres cargados y el machete onhies-to en la extremidad del arma de fuego".

"La manifestación interrumpió su marcha, sin poder darse cuenta que pretendían aquellas fuerzas, las que sin intimidación de ningún género y sin que los manifestantes hicieran movimiento alguno ni pronunciaran palabra de ningún género, empezaron a hacer fuego cruzado, haciendo inevitable la catástrofe, pues no había como repeler la brutal agresión ni como esquivar sus efectos".

Esta "valiente" operación militar dejó un saldo de más de 50 víctimas, tres muertos, entre los últimos un niño, Alfredo Seren, de apenas 10 años de edad. Eduardo Gilimón, en "Hechos y Comentarios", pág. 45, acota: "Los bomberos estaban borrachos".

Estos sucesos sangrientos obligan a la Federación Obrera Rosarina a prolongar, por tres días más la huelga general "habiéndose obtenido la paralización más completa que era posible desear". Por su parte la FORA declaró un pago general en todo el país, los días 1 y 2 de diciembre, que tuvo gran repercusión en Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Santa Fe, y muchas localidades del interior del país. A comienzos de junio de 1905, en Buenos Aires se produce una huelga de obreros zapateros que provoca la clausura momentánea de los locales de la F.O.R.A., seguidas de conflictos en los gremios de mecánicos, dependientes de comercio, portuarios, tejedores, etc.

El diario LA PROTESTA consolida y amplía su radio de acción. La revista "Martín Fierro", editada por Alberto Ghirardo, a partir de los primeros días del mes de octubre de 1904, se convierte en suplemento de LA PROTESTA.

En Enero de 1905 las noticias que le llegan de Rusia, provocan honda conmoción en el proletariado argentino. La intenciona revolucionaria contra el despótico régimen zarista despertó grandes esperanzas en el pueblo trabajador, sediento de justicia y liber-

dad. Un acontecimiento nacional, sin embargo, debía tener consecuencias en las filas del anarquismo militante.

El 4 de febrero de 1905 el partido radical bajo la jefatura de Hipólito Irigoyen, realiza un nuevo levantamiento armado. La "Causa", enfrenta con las armas al Régimen "falaz y decreído" que niega el acceso a las urnas y a las posiciones de gobierno, exigiendo "el restablecimiento de las garantías constitucionales". El levantamiento radical tiene éxito en algunas provincias, fracasando en la capital.

El presidente de la Nación, Manuel Quintana, decreta el estado de sitio. Se notifica a los diarios la prohibición de dar noticias relacionadas con la revolución. LA PROTESTA descalifica los órdenes del gobierno. Por su desobediencia es allanada y clausurada el 6 de febrero de 1905. En su lugar, los anarquistas editan un valiente Boletín, protestando por el atropello. Esta actitud constituye un verdadero desafío al gobierno, que este recoge, desatando una verdadera cacería contra los anarquistas. Gran número de éstos son encerrados en el vapor de

## Bosquejo Histórico de La Protesta

por Gregorio Naso

guerra "Maipú". Gregorio Inglan Lafargu, uno de los fundadores de LA PROTESTA, es su primer director Manuel Vázquez, administrador y militante activo de la FORA; Leopoldo Rodríguez, redactor del diario y cenáculos de anarquistas son detenidos y muchos de ellos deportados. Alberto Ghirardo, uno de los presos y desterrado describe esas persecuciones en su libro "La Tierra del Fra". (Crónica de un preso) 143 páginas, Buenos Aires 1905.

Aplicada la furia reaccionaria, LA PROTESTA reaparece el 14 de mayo de 1905, triplicando el tiraje. En esa época, Gilimón colabora en forma más regular; Julio R. Barcos lo hace desde Montevideo.

El estado de sitio —norma casi permanente en la vida institucional del país— aún estaba en vigencia. Limitadas, por tanto, las precarias libertades y derechos ciudadanos. Al aniquilarse de esas limitaciones, las arbitrariedades policíacas son cosas corrientes.

En esas circunstancias, la F.O.R.A., conjuntamente con la Unión General de Tra-

bañeros y el Partido Socialista, organizan un gran acto de protesta por el levantamiento del estado de sitio y contra los desmanes policíacos. Se pretexta que se enarbolará una bandera roja, la policía que había hostigado continuamente la demostración, atacó la manifestación obrera. El tiroteo que se produjo causó tres muertos y 17 heridos, de ambas partes.

LA PROTESTA, en un Boletín extraordinario que publicó el día siguiente de los sucesos, entre otras cosas, dice:

"Quintana ya tiene sobre su conciencia —a es que lo tiene— más cadáveres que meses de gobierno... Una muchedumbre no menor de cuarenta mil personas, abandonada la plaza Constitución, a las 3 de la tarde, dirigiéndose por las calles Lima y Cierro hasta su destino, la Plaza Lavalle. Alegre y bulgicosa, el pueblo manifestaba con sus gritos que ama la libertad, que odia la tiranía y que después de noventa días de mordaza, de persecuciones, de allanamientos, asaltos y destierros, podía, al fin, mostrar incógnitas sus aspiraciones... Los trabajadores sindicados al presidente Manuel Quintana, como el principal responsable de las represiones antiobreras. El odio que había concitado su política antipopular, se concretó en un atentado. El día 11 de agosto de 1905, a las 2 de la tarde, en la calle Santa Fe, entre Maipú y Florida, Salvador Planas, un joven de 24 años le disparó un tiro de revólver, fallándole la cápsula. Cuando se disponía a tirar de nuevo, fué detenido. Planas, de origen catalán, había trabajado en LA PROTESTA como tipógrafo.

El atentado frustrado, de carácter puramente individual, pretendió ser utilizado como catalizador de protestas contra los anarquistas. La declaración de Planas, reivindicando energicamente para sí todos las responsabilidades del hecho, malogró estos propósitos. Esto no fué óbice para desatar una nueva reacción contra los obreros revolucionarios, especialmente contra los anarquistas, aplicando caprichosamente la ley social.

El clima asfianque que se respiraba en el país, puede apreciarse a través de algunos párrafos de un escrito leído y aprobado por aclamación en el 5º Congreso de la F.O.R.A., realizado en Buenos Aires, entre los días 26 al 30 de agosto de 1905. "Todos vosotros sabéis la tristísima situación de este desdichado país desde —los acontecimientos del mes de febrero último. Desde entonces no vivimos en un país regido democráticamente, sino en el más desdichado de los califatos orientales. Desde aquella época hanse suprimido para el proletariado argentino, todas las libertades que la Constitución consagra, convirtiéndose el gobierno en revolucionario a la inversa, robando con su golpe de estado todas las libertades por el pueblo conquistadas y vividas, ¿quién olvidó las

decenas de laboriosos trabajadores arrancados brutalemente del hogar, el taller o de la fábrica? ¿Quién no se acuerda de los cientos de compañeros que arrastraron sus desvalimientos y orindad por los fértiles cañabozos de la comisaría de investigaciones... de tantos y tan vergonzosos sucesos no ha protestado nadie, antes bien, fueron todos ellos realizados con el "cómplice silencio de los grandes rotativos, de todas las clases sociales, del parlamento, de todos en fin los que no trabajan y opíparamente comen".

A pesar de la situación imperante, la F.O.R.A., según queda dicho, realizó su quinto Congreso. Previamente las organizaciones adheridas habían resuelto declarar la huelga general, en el caso que se prohibiera el Congreso.

A este Congreso —trascendente por sus definiciones doctrinarias y por otros acuerdos de importancia— asistieron las Federaciones locales de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Chacabuco y San Fernando que agrupaban a 53 asociaciones gremiales. Independientemente de estas, estaban representados 41 sindicatos de la capital e interior del país y una Federación de Oficios con cuatro sociedades afiliadas.

El quinto Congreso de la F.O.R.A. señala el creciente ascenso del anarquismo en el campo gremial obrero. Lo testimonia la declaración que ha distinguido al llamado "quintismo". Ella dice: "El quinto Congreso Obrero Regional Argentino, consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a la organización de las federaciones obreras, declara:

"Que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia, en el sentido de inculcar en los obreros los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico.

"Esta educación, impidiendo que se detengan en la conquista de las ocho horas, los llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que se persigue".

La Unión General de Trabajadores envía una nota al congreso proponiendo un "pacto de solidaridad". Se rechaza porque "el quinto Congreso reconoce inútil, ineficaz y contraproducente todo pacto solidario escrito... ya que la solidaridad no se decreta, es inherente a la especie".

El rechazo del pacto de solidaridad dividió la opinión de la redacción de LA PROTESTA. A Ghirardo, lo mismo que Pascual Guaglianone habían defendido desde sus columnas "un pacto de solidaridad entre los asalariados".

F. Jaquet, secretario de la F.O.R.A., defendió la tesis opuesta, que más tarde desarrolló ampliamente Eduardo Gilimón, desde la dirección de LA PROTESTA.

(Continuare)

El resto de la tierra se distribuía entre pequeños propietarios, casi siempre subsidiarios desde el punto de vista de la producción de los grandes terratenientes, que en un 47.50 por ciento poseían entre 1 y 50 hectáreas y en un 29.37 por ciento entre 50 y 600 hectáreas.

Como puede verse, en España se daban las condiciones más oscuras para el bienestar de su pueblo: por un lado, el imperialismo internacional que succionaba avidamente la riqueza de la nación; por el otro, una organización agrícola en la cual las fuentes de producción estaban en poder de unos pocos personajes, verdaderos señores feudales. Además, debe señalarse que razones de carácter histórico determinaban que las clases detentadoras de todo el poder económico llevaran su falta de sentido progresista a vértices difíciles de superar.

Pero el proletariado español, tanto el industrial como el campesino, había desarrollado un extraordinario sentido de sus posibilidades revolucionarias. Especialmente en las zonas donde la inclusión cenestista había sido siempre muy marcada, existía en el corazón y en la mente de los explotados una potencia latente, que sólo aguardaba la coyuntura apropiada para manifestarse. Mas tampoco debemos dejar de señalar, a fuer de honestidad, que los obreros y campesinos agrupados en la U.G.T. estaban muy lejos de compartir el criterio reformista y apaciguador de sus dirigentes. Por el contrario, en muchas oportunidades, grandes masas ugetistas habían acompañado a la C.N.T. en sus luchas reivindicatorias y aún en los frustrados intentos insurreccionales, que jalonan la historia social española durante un largo período de tiempo.

### EL COLECTIVISMO REVOLUCIONARIO

A partir del 19 de julio, una vez que el movimiento fascista fué aplastado en gran parte del territorio por obra de la acción decidida y valiente del pueblo trabajador, tanto el campesinado como el proletariado industrial supieron que había llegado el momento de dar cauce a la Revolución. Aunque empeñado en una lucha de vida o muerte con las fuerzas de la reacción, el pueblo se lanzó a concretar, con profundo desagrado de los partidos políticos y del gobierno, el ideal tantas veces acariciado de terminar con el método inhumano de la explotación del hombre por el hombre. En todo el territorio leal, pero fundamentalmente en Cataluña, Aragón, Levante y Castilla, desde hacía ya mucho tiempo zonas de meta influencia cenestista, florecieron las experiencias revolucionarias, que aunque todas ellas imbuidas de un hondo sentido modificador de la estructura social, tuvieron características distintas y propias, de acuerdo al criterio de libre determinación que fué postulado permanente de esa gran tarea remodeladora.

No ha de sorprender que ese cambio profundo se realizó sin errores, que todo marchó por carriles de éxito, que no hubo dificultades ni equivocaciones. Pero esos errores, esos fracasos, no podían dejar de existir. En tanto que realidad libre, desatada de imposiciones, la labor emprendida tenía que transcurrir por el terreno de la experiencia. Por otra parte, debe recordarse en que condiciones se procedía a plantear la Revolución. El pueblo español se batía en los frentes descubiertos contra las tropas fasciosas, peleaba contra la quinta columna reaccionaria, en el frente interno, soportaba el oportunismo, las ambiciones y los temores de los políticos profesionales, muy poco dispuestos a aceptar ese movimiento liberador que sur-

(Sigue pag. 3)

# Dos Reivindicaciones del Gremio Docente: Libertad Sindical y Libertad Pedagógica

¿Existe una organización de maestros y profesores?

Si se pregunta cual es la organización sindical de los docentes se echará una docena de siglas, sellos, títulos y demás simbolismos, pero ninguno de ellos citará la institución que representa a la mayoría de los trabajadores de la enseñanza: no existe.

Una sigla señalará la pseudo-organización creada por el gobierno anterior para la enseñanza oficial, con sus correspondientes descuentos automáticos y sus sucesivos grupos de dirigentes serviles y acomodados. Y con los respectivos negociados. Otras siglas mencionarán agrupaciones de enseñanzas especiales, sin carácter representativo, y cuatro o cinco títulos indicarán otros tantos inexistentes sindicatos de docentes particulares, casi todos ellos creados oportunamente en oficinas presidenciales, ministeriales o curiales. Algunos nombres recordarán los que otrora fueron, bien o mal, sindicatos de maestros primarios y profesores secundarios, no asimilados a la dictadura, pero debilitados hasta la impotencia por la persecución, de modo que carecen ahora de base social. Y después están los intentos de la hora, ninguno de envergadura, pero sobre los que no nos es lícito adelantar juicio.

La situación gremial bajo la dictadura.

El sindicalismo docente no ofreció en los últimos diez años mayor variante con respecto a la situación general del gremialismo: persecución de las organizaciones libres, sometimiento de las que no resistieron, creación vertical de sindicatos ficticios. Aquí y allá, como en todos los órdenes, alguna "conquista" regalada, sea para suavizar inquietudes, sea para comprar conciencias. Como todos los gremios del sistema, el docente tuvo también la oportunidad de gozar, tal vez el meloso y humilde pedido, la dádiva del General. Sin que tampoco faltara luego el efusivo y muchas veces oneroso agradecimiento.

Ningún progreso de fondo en lo social, en lo pedagógico, ni siquiera en lo económico. La prueba de ello es que recién en estos días se discute un tímido y parcialísimo estatuto del docente como algo que signifique para el gremio un progreso gigantesco. En cambio, el maestro y el profesor fueron de los más humillados por la tiranía, que los usó como fieles agentes en la tarea de deformación mental del pueblo. Debe decirse que este indigno manoseo —al que muchos sectores obreros menos preparados intelectualmente, no se prestaron— contó con la cordate aceptación de una inmensa cantidad de ellos, tal vez la mayoría. ¿Cómo se los veía razonar sofisticadamente para demostrar que era mejor para el pueblo quedarse en el puesto, y que afiliarse al partido no significaba entrega, y que loar a los tiranos en los discursos escolares era "por fórmula"?

Un futuro nada claro

La agrupación sindical de los docentes es en la actualidad muy difusa. Dividido en muchas organizaciones pequeñas y sin significación práctica, objeto de desdiseño por parte de políticos de diversos sectores, habituado a recibir órdenes, carente de estabilidad en el trabajo, el gremio de los educadores padece una asombrosa falta de educación sindical. En primer término hay prejuicios de clase dentro del gremio mismo; los profesores secundarios se creen superiores a los maestros primarios, y éstos sien-

ten lo mismo con respecto a los de enseñanza técnica. Ello se refleja inclusive en el proyecto del estatuto del docente que actualmente se discute p que fué preparado por una comisión de educadores. En segundo lugar, el conjunto de los docentes se considera por encima del proletariado. Cuando se creó la Confederación General de Profesionales allí fueron presurosamente las organizaciones docentes, huyendo de la "obrero" C.G.T. Antes y después de ello los maestros se resistieron siempre a reconocer su carácter de asalariados, que los identifica con todo el pueblo obrero. Pero duele al redactor, obrero de la enseñanza él mismo, seguir refiriendo la triste historia y la pobre psicología de su gremio: prefiere pensar en el futuro y proponer dos principios por los cuales luchar: la libertad sindical y la libertad pedagógica.

La libertad sindical

El Estado es para el maestro y el profesor un patrón, no menos patrón que cualquier otro y peor aún, porque es el único que dispone de policía propia. Nada cambia en esencia cuando el patrón es la Iglesia, como en las escuelas religiosas, o un capitais-

ta, como en casi todas las escuelas privadas. En todos los casos, el docente vende su trabajo por un salario, que además es miserable, porque en el mercado de la educación hay más oferta que demanda. En tal situación no queda otra cosa que agruparse para defenderse de la explotación. Esta agrupación debe ser por supuesto libre frente al Estado, la Iglesia y demás patronos, pero a la vez independiente con respecto a verticales agudamientos de sindicatos, como la C.G.T. El gremio decidirá como prefiere organizarse internamente pero, por un elemental respeto a la libertad individual, y aún por una razón de eficacia práctica, esa organización debe basarse en la participación activa del individuo en la vida sindical, lo que sólo es posible en un sistema federal donde son las bases y no los dirigentes los que deciden.

Libertad pedagógica

En verdad ninguna organización sindical auténtica tiene como fin último el mejoramiento del salario. La misión del sindicalismo es transformar la estructura de la comunidad suprimiendo la desigualdad de condiciones y elevando la calidad de obrero

a la dignidad de hombre! el sindicalismo de verdad es siempre revolucionario. Y si ello vale para cualquier gremio, ¿cómo no ha de valer para el de aquellos que tienen por oficio desarrollar en los hombres la razón? El maestro tiene un doble deber para con la humanidad: el del obrero y el del educador. Los dos coinciden en la afirmación de la libertad. Pero hay una oposición entre este ideal y el de los patronos de la enseñanza: el Estado, la Iglesia, el Capital. Ellos se nutren de la opresión y la ignorancia, y esto se traduce en la organización de la enseñanza, la confección de planes y programas, los criterios metodológicos, el sistema de trabajo escolar, etc. El maestro y el profesor deben callar, obedecer y prestarse a la collar de formar la mentalidad de niños y jóvenes de acuerdo a las normas de la sociedad vigente. No queda al educador nada para decir por su cuenta, según su criterio, de acuerdo al respeto debido al derecho del educando a un libre desarrollo de la personalidad individual.

Aún con la vigencia de la ley 1420 no se ganará nada en ese sentido: lo que antes se decidía en el escritorio de un ministro, que es un funcionario político,

ahora se resolverá en la mesa de un consejo designado por ese mismo ministro. La libertad del educando, el criterio personal del educador, la modalidad de cada escuela, las diferencias locales y regionales, nada cuenta para el actual sistema de enseñanza. El maestro no participará en absoluto en la organización de la enseñanza, en la confección de planes y programas, en la elección de los métodos. Todo lo decidirá el Estado, de acuerdo con la Iglesia y los partidos políticos.

La libertad pedagógica —para ponerle un nombre a lo que acabamos de señalar como negado al maestro— será una exigencia tan imperiosa como el mejoramiento económico para una organización sindical de los docentes. Un sindicato que reúna las diversas especialidades de la enseñanza, autónoma con respecto a toda falsa confederación, curada de sectarismos partidistas y confesionales, consciente de los lazos que lo unen a todo el proletariado, puede conseguir lo que nunca concederán leyes ni ministros: la justicia y la libertad. El maestro debe llegar a eso: por lealtad para con el pueblo y para con su propia vocación.

## Anarquismo y Violencia

En el número 8018 de LA PROTESTA, el compañero Peries expone algunas reflexiones acerca de la violencia como recurso de lucha anarquista. Su esperanza final de que nuevos aportes acudan a la discusión, me mueve a esbozar algunos conceptos que tal vez puedan contribuir a una definición de este problema, que considero de vital importancia.

Contra lo que piensa el compañero Peries considero que el anarquismo no debe recurrir a la violencia para alcanzar sus fines; ni por sistema ni por excepción. Tres consideraciones me llevan a concluir esta necesidad: 1) Principios éticos; 2) Imposibilidades prácticas; 3) El principio de que los medios determinan el fin.

1) Principios éticos. La posesión de su vida es el derecho supremo del hombre; nadie puede disponer de ella fuera de él mismo. Desgraciadamente, el sentido del valor de la vida humana está sufriendo una decadencia vertiginosa. El asesinato en distintas escalas y bajo diversas justificaciones apenas despierta indignación en la actualidad.

El hecho de que los opresores destruyan a los rebeldes, ¿es razón para que éstos quieran destruir a aquéllos? El "vida por vida" es un bárbaro principio bíblico (Exodo XXI, 23, 24, 25).

Siendo la vida humana un valor fundamental para el anarquismo, y debiendo ser fieles a nuestros principios, no podemos usar la violencia. ¡Es tan doloroso el espectáculo de los que proceden en contra de sus principios y argumentan justificaciones, interiormente avergonzados de su inconsecuencia!

2) Imposibilidad práctica de la revolución violenta. La ciencia está proporcionando a las clases opresoras medios destructivos terribles: recuérdense las armas atómicas y bacteriológicas, los superbombarderos, los tanques, etc.

Es casi imposible que una rebelión popular pueda triunfar contra los medios de coerción que posee el estado moderno para su sostén, y, de acuerdo al ritmo actual del desarrollo de la técnica guerrera, resulta cada vez menos probable el éxito.

3) Es indudable que los medios determinan los fines y deben ser como los fines propuestos.

Los medios intrínsecamente diversos de los fines a realizar alcanzan fines como ellos mismos, no como los que estaban destinados a obtener.

Las revoluciones realizadas por la violencia, produjeron una organización social con posibilidades de más violencia.

El compañero Peries dice que una vez "arribado el jubileo instantáneo de la libertad, la violencia queda relegada al sarcófago de las muchas cosas que yacerán enterradas en el oscuro pasado...". ¡Pero no corremos el riesgo de que sea la paz la que quede relegada al sarcófago y allí se monifique antes de que podamos sacarla?

No calgamos en el viejo sofisma burgués y totalitario de "la guerra por la paz", cuyos resultados ya conocemos demasiado bien.

Recordemos además que la sociedad burguesa ha tenido su origen en la violencia y se mantiene gracias a ella. La sociedad anarquista no puede cimentarse en la misma forma.

Todas estas consideraciones no comportan una actitud pasiva; lejos de ello, el anarquismo debe estar en rebelión constante y debe usar la acción directa, pero no la violencia.

En uno de sus ensayos, Aldous Huxley propone, como única solución posible para la liberación de los pueblos oprimidos, la acción directa no violenta, creada como método de lucha por Ghandi con el nombre de satyagraha y que él utilizó con éxito en África del Sur y en la India. Esta forma de lucha fué usada también por los pueblos occidentales (alemanes del Rhur y del Palatinado, que resistieron a los franceses en 1923. Este movimiento no triunfó plenamente por falta de una organización previa y de una filosofía que sostuviera este comportamiento).

Se puede objetar que la acción no violenta no resultará frente a un enemigo que recurra a su superioridad militar sin escrúpulos. De todos modos, el resultado en este caso no será peor que en el caso de una resistencia armada o de aceptar pasivamente la opresión y, además, habremos usado métodos éticos y adecuados a nuestros fines.

La acción directa no violenta no es una actitud conformista; es el desafío, la rebelión desarmada pero aplastante. Recordemos a este respecto las palabras de Alberto Ghiraldo, como delegado en la F.O.A. en 1902, cuando hizo la defensa de la huelga general (uno de los recursos de la satyagraha): "La huelga es el más práctico de los medios que pueden determinar un cambio importante en la constitución social". "La huelga es un bello gesto de amenaza futura y de afirmación de fuerza presente. En su inacción, en su calma, el obrero, al poner su herramienta debajo del brazo, reta y desafía. Ese ademán de pasividad está lleno de fuerza, por eso se impone".

En consecuencia, resulta una labor fundamental, la difusión teórica y práctica de los principios de la acción directa no violenta, pues es evidente que exige una gran capacitación previa de sus ejecutores.

Claro que resultará una tarea difícil evitar que el hombre recurra a la violencia, ya sea para dominar o para hacer justicia.

En su metapsicología, Freud afirma la existencia de dos grupos de instintos humanos: los del Eros o del amor y los de la muerte. Estos, al orientarse hacia los objetos del mundo exterior se transforman en instintos de destrucción; de modo que el uso de la violencia resultaría natural en el ser humano.

Para eliminar la violencia habría que formar una comunidad de hombres que subordinen su vida instintiva al dictado de la razón y habría que desarrollar en ellos los instintos del amor para que superen a los de la destrucción.

El uso de la violencia desarrolla, en cambio, los instintos de destrucción, haciéndolos primar sobre los del amor, estableciéndose así un círculo vicioso.

Días de violencia vive el mundo; pero la anarquía no debe dejarse arrastrar por los fáciles caminos de la destrucción. Que los grandes valores humanos supervivan en el anarquismo.

Concluiré mi digresión aclarando que ninguna de estas reflexiones pretende ser totalmente verdadera y definitiva; no serían entonces humanas. Por el contrario, solo son eso: meras reflexiones humanas.

JOSE SALAVEJUS  
(Rosario)

## POLEMICA

# Formula una Enérgica Denuncia

La Federación Obrera Provincial de Bs. As.

La entidad del epígrafe ha dado a publicidad un importante comunicado, en que se puntualizan concretamente casos de ataques a la libertad sindical. Por la responsabilidad de la organización que lo avala, transcribimos la nota textual e íntegramente:

El caso que nos ocupa no es único. Se están dando con demasiada frecuencia en el país. Y los que más sufren las consecuencias de estas injusticias son los compañeros afiliados a la F.O.R.A. El caso de los textiles, de Plovenico Varela, con el compañero Altozano, se repite en el de los aserraderos de San Isidro, con el compañero José Logroño Laríos.

Este obrero está federado en una de nuestras organizaciones, con su carnet al día y su conciencia revolucionaria perfectamente ubicada. No es de los que forman masa y se dejan manejar y arrastrar. Este es su pecado. Y los delegados de la C.G.T. no se lo permiten ni se lo perdonan. ¡Como las cosas del cegetismo andan de mal en peor, sus "dirigentes" se desviven para no perder posiciones. Y como la política anda a las patadas por ma-

nejar a los sindicatos, naturalmente pues, los obreros no tienen "defensores" ni poyo "providencial". En ese caos gremial, cada vez que surge un rebelde o alguien que les ponga "las peras a cuarto" entonces todas las broncas se descargan sobre éstos. Así las cosas, no debe extrañarnos que al compañero Logroño le hayan tomado la puntería para descalificarlo del trabajo y hacerle pagar con el hambre su descauto. Este compañero se ha negado a dejarse descontar por el patrón la cuota sindical que prorratean para la C.G.T. Los delegados intimidan al compañero con hacerle echar del taller. El ejecutor debe ser el patrón. El movimiento ha tomado medidas contra éste. Pero no es suficiente. Se impone una campaña tendiente a canalizar un movimiento de resistencia y de lucha contra estos desmanes. Los obreros de la F.O.R.A. tienen el inalienable derecho a elegir su organización y defenderla contra todos y a cualquier precio. Es la libertad la que está en juego; y es también nuestra dignidad de hombres. Denunciamos el hecho, para que la opinión pública sepa quienes somos y quienes son.

## EL PROBLEMA TELEFONICO

El problema telefónico, que en un momento nos pareció planteado en sus justos términos por parte de los obreros (huelga general en principio, etc.), ha vuelto a entrar en la red que le han tendido la E.N.T. y el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Hagamos un poco de historia. Desde antes del advenimiento del gobierno "libertador", los telefónicos como una gran parte de la clase obrera argentina, han sufrido las consecuencias del desquicio económico reinante, pues mientras el costo de la vida fué aumentando día a día, los salarios disminuyeron en su valor real, también día a día. En los últimos días de 1955 dieron comienzo las reuniones de la comisión paritaria para discutir un nuevo convenio-escalafón, pero a pesar de que la E.N.T. reconoció que el salario de sus obreros y empleados era insuficiente, condicionado toda la discusión, y el aumento a la desaparición en el convenio de cualquier cláusula que se opusiera a la "productividad", tan en boga hoy en día, hermosa palabra que permitirá volver a los peores tiempos del destajismo. La Patronal justifica esta actitud con datos de mala fe: aduce que el personal sólo trabaja 24 y 27 horas semanales sin tener en cuenta que hace el promedio a base de estadísticas, las que toma en cuenta irremediablemente conquistas obreras: feriados, vacaciones, maternidad, etc.; el mal funcionamiento del servicio lo achaca a la improductividad del personal, pero si vamos a los

hechos vemos que es precisamente lo contrario: la causa de todo desorden e ineficacia de los servicios son: 1) la enorme burocracia que mantiene la Empresa, que sofoca todo intento de mejoramiento y constituye una carga parasitaria que aumenta los costos; 2) falta de materiales, repuestos, herramientas, etc.; 3) demoras en la realización de trabajos por carencia o deficiencia de equipos, medios de transporte y elementos de seguridad; 4) el alejamiento de gran número de obreros especializados, por baja paga, o por falta de reconocimiento en los ascensos; 5) ejecución de los trabajos con materiales recuperados.

Terminadas en un fracaso las conversaciones de la Paritaria, las actuaciones pasaron al Tribunal Arbitral, donde hace de juez el mismo patrón; el Estado; este tribunal no se constituye en término y el Ministerio de Trabajo retiró las actuaciones ante una nueva oferta de la E.N.T. Así siguió el asunto hasta el 31 de julio próximo pasado, cuando la Asamblea General de Delegados declaró la "huelga general en principio" sin plaza ni condiciones a cumplir. Luego hubo una Asamblea general, prohibida por la policía, pero que igualmente se efectuó en un ambiente de gran entusiasmo.

Hay en este conflicto cosas que no podemos realmente comprender, por ejemplo un manifiesto dado a conocer por los delegados de F.O.E.T.R.A. que en su última parte, apartado segundo, dice textualmente: "Determinar la intervención del Estado, que rompa el equilibrio creado por las maniobras de las empresas, y aclarar la realidad del problema ante la opinión pública". ¿Es decir que se pide la intervención del patrón, para que rompa el desequilibrio creado por el mismo?

F.O.E.T.R.A. no ha salido de la cómoda senda del "cordero", y ha eludido el camino de la lucha, prefiriendo claudicar en varias oportunidades. Agrúpense libremente los telefónicos, sin camarillas ni avisados dirigentes, y luchan empleando métodos eficaces; rechacen toda intervención del Estado o de terceros en sus tratativas para no ser postergados indefinidamente, y recuerden que para sus propias aspiraciones el conformismo presenta más peligro que la E.N.T.

Corresponsal

## SALARIO INCENTIVADO

Las luchas más enconadas y sangrientas que ha librado el proletariado, han sido aquellas empeñadas en pro de la humanización del trabajo. Ellas son las que han dejado mayores y permanentes mejoras, de toda índole. La reducción de la jornada de trabajo, la abolición del trabajo a destajo y la higienización de los talleres, entre otras, representan pasos efectivos en el camino de la liberación definitiva de los explotados. Si el movimiento obrero, rectamente inspirado, retrocediera un solo paso en estas conquistas, habría atrasado en un siglo el reloj de su historia militante. Tiene el deber irrenunciable de defenderlas con todas las armas y no ceder a ningún precio. No debe dejarse seducir con el señuelo de una mayor retribución. De sobra es sabido que los aumentos de salarios son, en la mayoría de los casos, una manera de dar a los obreros la falsa ilusión de su mejoramiento económico.

El trabajo a destajo tiene distintas formas, aunque una sola intención verdadera: asegurar, sin riesgos, las mayores utilidades al capitalismo. La novísima innovación es aquella denominada ingenuamente "salario incentivado". Tras de su inocente apariencia se esconde el destajismo. Pretende estimular la mayor producción, con una mejor retribución individual. Pero lo que en realidad encubre es despertar el egoísmo obrero —tal como ocurre con el trabajo a destajo— en busca de salarios más altos.

La acción obrera ha tendido a establecer un principio igualitario que el salario incentivado destruye. Sabido es que existen unos obreros más capacitados que otros para realizar ciertos trabajos. También es común que los más aptos no son

los que más necesidades tienen que cubrir. Una serie de causas pueden explicar la mayor o menor capacidad productiva de los obreros. Deficiencia física, clase de trabajo y la edad suelen ser factores que disminuyen esa capacidad. Los capitalistas no entran a considerar las razones innumerables que inciden en el rendimiento del esfuerzo obrero. Lo único que cuenta para él es el beneficio que les reporta. Frente a esta concepción mezquina los obreros organizados han opuesto la concepción humana de la igualdad en los salarios, por igual trabajo.

Un obrero que ganara salario mayor que otro —en la misma operación, por su mayor rendimiento— es siempre factor de discordias y desunión entre sus iguales. Provoca rivalidades en el trabajo atendiendo solamente a su egoísmo y a su afán de un mayor lucro personal, volviendo la espalda a su compañero no apto para igual rendimiento.

Si atacamos al llamado salario incentivado —como una de las formas del destajismo y del stajanovismo— criticamos, también, como perjudicial a los intereses de la colectividad, al aulentismo y al trabajo a desgano, imputables a la haragandería.

La organización obrera no debe amparar a quienes se respaldan en las fuerzas del trabajo, para faltar a sus obligaciones sin causas justificadas. Tampoco puede solidarizarse con quienes no cumplen con sus deberes de productores. Ya en los albores del movimiento obrero se hizo

prélica y práctica del principio: "No hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos". De esta idea fundamental de la responsabilidad del trabajador, se desprende el propósito de la organización obrera, basada en principios ideales y éticos, de educar, por las responsabilidades que, al artesano, para el futuro ejercicio de una libertad integral que no podrá concretarse si no se tiene conciencia de los deberes y los derechos.

Trabajo humanizado, consciente y responsable, con sentido igualitario y fraternal, hará de los obreros hombres dignos y libres.

## El Escalafón de Correos y Telecomunicaciones

En los últimos días del mes de julio el personal de Correos y Telecomunicaciones fué conmovido por noticias fragmentadas sobre la aprobación por parte del Poder Ejecutivo de una nueva escala de sueldos, en la que se contemplaría, por primera vez, el mejoramiento de los salarios de aquellos que siempre habían estado a la zaga de todo el país en materia económica. Los diarios fueron los primeros en hacer conocer la buena nueva. La misma era escueta, y no permitía abrir juicio al respecto. Los titulares rezaban todos de una misma manera: "Mejoras para el personal de Comunicaciones", "Sueldo básico: 1350 pesos". A todo esto, el boletín oficial de la Repartición nada decía sobre escalas o bases de sueldos, pero sí prometía sustanciales mejoras por intermedio del titular de la cartera.

Sorpresivamente, apareció el boletín número 6249 con el esperado Escalafón. Leído con la ansiedad que da la espera, esta se convirtió en desasosiego, y se trocó en decepción al ver que todas las esperanzas depositadas en él se escapaban como agua de la mano, porque nada de lo contenido satisficiera lo más elemental en materia de sueldos.

De ningún modo, la escala de sueldos se ajusta al mínimo establecido por el decreto número 2739/56, que establece: que ningún salario será inferior a 1120 pesos por mes. Esta afirmación está desvirtuada en el Escalafón, puesto que los peones ganan 770 pesos, los auxiliares 850, los telegrafistas 900, el personal especializado (ayudante de radiodifusión, los que tengan título de maestro normal nacional, o titulados de escuela industrial con un

mínimo de seis años de estudio) \$ 950 y la bonificación de \$ 500 es nada más que un agregado de emergencia que, como tal, podrá ser eliminado a piacere por el ministerio cuando convenga a sus intereses. Por otra parte, tal bonificación no se computa para la jubilación que fija, por lo tanto, un sueldo para el jubilado inferior a lo que éste fué cobrando durante su actividad.

La retroactividad fijada por el mismo decreto, no es respetada en este caso, ya que las mejoras comienzan a tener validez a par-

tir del 1º de julio, cuando el decreto determinaba como fecha el 1º de febrero de 1956.

Ante la situación creada por el Escalafón, que nunca fué discutido por el personal, los obreros y empleados de Correos y Telecomunicaciones deben adoptar una firme actitud de lucha; organizar rápidamente un verdadero sindicato manejado por ellos mismos y exigir a la patronal la discusión de un convenio donde la opinión de los trabajadores tenga el peso que corresponde.

El conflicto de la Línea 55

Con las mismas características que informáramos, continúa el conflicto que, desde el 20 de julio ppdo., sostiene el personal de la línea de colectivos Nº 55, Barrancas de Belgrano-San Justo. Patrocina la huelga la Sociedad de R. Unión Chauffeurs, F.O.R.A. El personal en conflicto sostiene las reivindicaciones siguientes:

1º—Mantenimiento del porcentaje del 30 %, incluyéndose en este porcentaje aguinaldo, vacaciones y pago por enfermedad. El aporte jubilatorio a cargo de obreros y patronos, "según las reglamentaciones vigentes".

2º—Estabilidad del personal, como obreros de la línea y no como componentes "mulas".

3º—Reconocimiento de la organización y los delegados. En el peticion presentado se aclara que si un obrero es "separado del trabajo con causas justificables y comprobables, perderá todo derecho a retribución legal. Si la justicia fallara en contra de toda razón, el personal se hará cargo de las indemnizaciones correspondientes".

A la huelga de los peones chauffeurs, desde el segundo día del conflicto, se plegaron, solidariamente, los controles de la línea. A pesar de las maniobras patronales los obreros están firmemente resueltos a imponer sus justas reclamaciones.

Los dueños de coches han proporcionado a los efectos de intimidar a los huelguistas, los nombres y dirección del personal en conflicto a la seccional de policía de la comisaría 31. El procedimiento policial se ha reducido a tomar declaración a los obreros retirándose luego a sus domicilios, sin más trastornos, ya que no existían motivos para medidas más extremas.

# Luchan los Navales por las Seis Horas

Cumpliendo con la resolución adoptada en la asamblea general del gremio, realizada el día lunes 20 de agosto, en el teatro Verdi, Alm. Brown 745, los obreros de los talleres y astilleros navales del Gran Buenos Aires, San Fernando, Tigre, Campana y Rosario, han puesto en práctica la jornada de las seis horas, en turnos de tres horas, por la mañana y tres por la tarde. Esta actitud fué adoptada ante la negativa patronal de considerar directamente el peticitorio obrero, oportunamente presentado. Entre otras cosas, el pliego de condiciones de la Federación de Obreros en Construcciones Navales establece en sus dos primeros puntos la jornada de seis horas y aumentos de salarios. Los establecimientos que acepten estas dos primeras reclamaciones, y se avengan a discutir directamente los otros puntos, normalizarán sus tareas de acuerdo a lo resuelto en la asamblea citada. Sin alharacas, como corresponde a toda determinación trascendental, los obreros navales, con absoluta unanimidad, cumplieron

las seis horas de trabajo.

La intervención de la F.A.N.U. (ex Dodero), empresa dependiente del M. de Transportes de la Nación, inició una serie de represalias que culminaron con el cierre de los talleres bajo su jurisdicción, por la suspensión automática de los obreros que respetaban el acuerdo del gremio. Como en ocasiones anteriores utiliza el personal del Ministerio de Marina como rompuhuelgas, en los barcos de la Flota del Estado.

Los empresarios particulares se han limitado a enviar telegramas al personal obrero, exhortándolo a respetar la jornada de las ocho horas.

Frente a estas situaciones, los obreros navales conservan un alto espíritu de lucha, no registrándose ninguna deserción. Necesario es destacar que la aspiración de las 6 horas que plantea la Federación Obrera en C. Navales, no es una pretensión extemporánea, ya que tiene viejos antecedentes en el movimiento obrero del país. En efecto, en el Sexto Congreso de la FORA, de Septiembre de 1906, "se recomienda a los gremios que se pon-

gan en condiciones de hacer triunfar la jornada de 6 horas". En 1922 la FORA llevó al seno de la A.I.T. esta preocupación, de los obreros de la Argentina, para que los trabajadores del mundo se abocaran a su conquista. Los obreros portuarios plantearon luchas, durante la dictadura peronista, persiguiendo este objetivo. Lo mismo hicieron los plomeros, ambos de la F.O.R.A. En este último gremio, algunas empresas trabajan esa jornada de labor. De hace años la Federación de Obreros en Construcciones Navales trabaja, en los llamados trabajos insalubres, que alcanza un respetable número de tareas, el turno de las seis horas. La medida adoptada, pues, no pretende más que generalizar esta conquista, de manera que alcance y beneficie a todo el gremio.

La actitud de los navales, tiene, al margen de los antecedentes citados, capital importancia. Las seis horas de trabajo diario encierran principios humanos. Posibilita al obrero el margen necesario para cultivar su inteligencia y una mayor dedicación a cuantos problemas sociales tiendan a su emancipación integral. En épocas de desocupación, crisis periódicas del capitalismo, esta medida alivia y disminuye una mayor miseria obrera.

Independientemente de estas sucintas razones, necesario resulta destacar que navales, ejerciendo el principio de acción directa, que el anarquismo sostiene como método de lucha positiva y creadora, por voluntad expresa y consciente de sus componentes concreta una vieja aspiración obrera: la jornada de seis horas.

## LA PROTESTA

PUBLICACION ANARQUISTA

## Dos Huelgas Ejemplares

La Federación de Obreros en Construcciones Navales, autónoma, combativa organización de la ribera del Plata, ha efectuado, en el curso de breves días, dos paros generales de actividades. Por el hondo sentido solidario de la primera, y como afirmación de los principios de acción directa de la segunda, merecen ser destacadas. En esta hora de desconcierto en el campo obrero, estas huelgas indican el camino de la recuperación sindical y revalorizan sus acciones más nobles e ideales.

El primero de los paros mencionados se realizó el día lunes 6 de agosto. Tuvo el carácter de protesta por la detención del militante de esa Federación, Ramón Barrios y contra el pedido de captura de otros cinco obreros. Estos trabajadores habían sido condenados por un curioso Tribunal de Falta de la Provincia de Buenos Aires, por supuesto delito de sabotaje, durante la huelga general de los obreros navales de febrero próximo pasado.

Esta acusación "vil y por ende carente de veracidad" según la propia calificación de la Federación de obreros navales se había dejado en suspenso. Normalizadas las tareas y dado el tiempo transcurrido, lógico era suponer que la medida policial fuera dejada sin efecto. No fué así. La acusación policial fué actualizada por el juez de faltas quien ordenó las condenas y detenciones. Fracasadas las gestiones conciliatorias, los obreros navales debieron apelar al recurso de la huelga para ser escuchados. El paro de actividades fué unánime y afectó —durante 24 horas— las tareas de los talleres y astilleros del Gran Buenos Aires, San Fernando, La Plata, Campana, Rosario y Santa Fe.

El magnífico gesto solidario alcanzó los objetivos propuestos: la libertad del obrero Barrios y la anulación de las penalidades policiales que pesaban contra los otros cinco compañeros.

La segunda huelga fué hecha efectiva, con la misma unanimidad que la primera, afectando a todas las secciones citadas, el día jueves 16 de agosto. El paro, de 24 horas de duración, fué dispuesto como protesta por la negativa patronal a tratar directamente un pliego de condiciones, pretendiendo que las gestiones se realicen ante el Ministerio de Trabajo y Previsión. Conviene conocer la opinión de la Federación de obreros en C. Navales y las razones que aduce para protestar por la actitud patronal.

"Resulta extraño, en apariencia, —dice, entre otras cosas, un manifiesto de la Federación citada— que estos usufructuarios del esfuerzo de los trabajadores, planteen una cuestión legal, cuando siempre y a través de todo el desenvolvimiento de nuestra organización, han tratado directamente con ella. Obsérvese, prosigue, el actual momento en las relaciones entre capital y trabajo y se tendrá cabal respuesta para este planteo. La ley 2739/56, continúa, ha estimulado la voracidad del capital, dando rienda suelta a sus apetitos insaciables".

"Ante esta perspectiva poco halagüeña, agrega, las organizaciones obreras sin contubernio político, ni tutela estatal, deben encauzar su acción por medio del entendimiento directo, rechazando toda ingerencia extraña a su propio desarrollo. Dicha ingerencia, afirma, se ha manifestado con toda su ineptitud e ineficacia, al pretender dar solución a problemas que solo los trabajadores pueden darle".

La asamblea general de los obreros navales, realizada el 20 de agosto, por gran mayoría, decidió emplazar a los patronos por 48 horas, a iniciar la discusión del pliego de condiciones, oportunamente cursado a su consideración. En lugar aparte, comentamos el alcance de esta resolución y su aplicación práctica.

La Federación de Construcciones Navales, pues, no hace más que ser fiel a los principios que le dieron origen y carácter ideológico. No hace más que valorizar, otra vez, el sentido creador de la acción directa. Con su ejercicio y su aplicación práctica trabaja, en forma efectiva y ejemplar, para el pronto reencuentro con la dignidad militante del proletariado del país, que ha olvidado los valores esenciales del movimiento obrero por la prédica de los demagogos de ayer y los arribistas de siempre.

## Fué Prohibida Otra Asamblea Obrera

La Sd. de R. "Unión Chauffeurs", adherida a la F.O.R.A. había programado una Asamblea General del gremio para el día 13 de agosto, a efectuarse en el Salón "25 de Mayo", Venezuela 3973. A estos efectos, realizó propaganda mural e informó a la prensa y la radiotelefonía. Pocas horas antes de su realización, fué citado el secretario de la organización al Departamento Central de Policía. Allí se le notificó que, por orden del Capitán de fragata Cabut, secretario de acción directa del M. de Trabajo y Previsión, había sido prohibida. Demás está decir que no se le dió ninguna clase de explicación acerca de la arbitraria medida.

Es el caso preguntar: ¿el M. de Trabajo ejerce, también, funciones policiales? ¿A su arbitrio está condicionado el derecho de reunión?...

Sería ingenuo entrar a considerar, desde el punto de vista constitucional y en razón de la división de poderes, base de la democracia que se dice pretender restaurar en el país, a quien corresponde las funciones policiales. Dejamos estas sutilezas leguleyas a consideración de los constitucionalistas, que tanto abundan en esta época. Lo que nos importa señalar es que, de manera sistemática, la F.O.R.A. debe actuar en forma limitada. Son varios ya los actos que se le prohíben. Denunciamos en el número anterior la prohibición de una asamblea de obreros portuarios. Esto nos disgusta sobremanera, porque las menguadas libertades públicas están en vías de desaparecer. Confirma lo que siempre ha dicho el anarquismo: "revolución que deviene en poder, se convierte en reacción" Es lo que está ocurriendo con la auto denominada "revolución libertadora".

Reclamamos, como siempre, al pueblo trabajador y a los espíritus libres, vigilancia permanente y activa en defensa de los derechos y las libertades públicas.

Solamente así el oscuro pasado no volverá. La lección que nos ha dejado la tiranía es que el atentado liberticida contra un individuo es un atentado a toda la comunidad.

¡Ojalá no sea olvidada, para evitar males mayores!

## Reunión Regional de la F. O. R. A.

Requerido por las organizaciones adheridas, el C. F. de la F.O.R.A. ha convocado una reunión regional de delegados para los días 14, 15 y 16 de septiembre.

Luego de una impuesta clandestinidad de largos años, el movimiento de la F.O.R.A. podrá realizar un cómputo público de la obra realizada últimamente y encarar los problemas que debe enfrentar en el futuro.

No hay duda que en un movimiento auténticamente federalista y revolucionario, como lo es la F.O.R.A., la vida subterránea deja sedimentos de suspicacias y resentimientos, al no poder cotejar públicamente opiniones encontradas, naturales y corrientes en un organismo de ideas. Exigir unanimidad de criterios militantes sería negar lo que es sustancial en la F.O.R.A. Lo que sí puede y debe exigirse es la ponderación en los juicios y, sobre cualquier otra consideración, respeto a las opiniones ajenas.

LA PROTESTA estima que los debates sólo son fecundos y constructivos cuando se realizan en un plano elevado, es decir, cuando se enfrentan principios, ideas, iniciativas. Cuando la polémica se expresa por los resentimientos, las pasiones y los personalismos, se subalterizan las ideas y se destruye al propio movimiento. Desgraciadamente, en nuestros medios las discusiones adquieren tonos lamentables. Más que otras circunstancias derivadas de periódicas reacciones gubernamentales, las luchas intestinas han producido grandes e irreparables daños al anarquismo militante. La propia historia del país es altamente aleccionadora.

A la luz de las dolorosas experiencias deben superarse los factores disociadores del movimiento.

La F.O.R.A. ha contraído una grave responsabilidad histórica ante los trabajadores del país. Muchos son ya los que confían en la rectitud de sus militantes y en los principios de manumisión que la informan. Su porvenir es auspicioso. La recuperación del movimiento obrero es la enorme tarea que tiene entre manos. Si sus organizaciones y sus militantes no están a tono con estas responsabilidades, se habrán postergado —diríamos defraudados— esas esperanzas y esas posibilidades.

Auguramos pues, que las deliberaciones de la próxima reunión de delegados de la FORA —con quien nos sentimos totalmente identificados— encuentre cordiales soluciones a todas las cuestiones a debatirse, como paso previo e impostergable a su fortalecimiento presente y futuro.

REDACCION PROVISORIA:  
SANTA VDER 408

CORRESPONDENCIA Y VALORES:  
ESTEBAN DELMASTRO